DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 17.] BUENOS AIRES, LUNES 6 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres Duportail y en la tienda calle de la Victoria número 19.

Tenemos entendido, que por una carta del Sr General en Gefe, datada en su cuartel general à 23 del mes que ha concluido, se sabia el arribo de los comisionados Agüero y Videla del Castillo; pero ignoramos, con que fundamento anunció uno de nuestros coescritores el regreso de aquellos, y la poca esperanza que habia de arribar à un acomodamiento, que pusiese fin à la guerra.

Siempre creimos, que al apresamiento del General Paz debia seguir el tèrmino de la lucha; y aunque hasta hoy no podemos anunciar la realizacion de un suceso, que, por otra parte, consideramos íntimamente ligado à aquel singular acontecimiento, èl ha de venir à acreditar la verdad de cuanto hemos dicho á este respecto. Las resistencias que opondrán necesariamente al cese de la guerra, los que pretenden hallar en su continuacion un medio de salvar los compromisos que contrajeron, no serviràn sino para aumentar mas y mas estos mismos compromisos, y hacer cada dia mènos fàcil una posicion, que nunca dejó de ser peligrosa y aún temeraria.

¿Cuales son las esperanzas que quedaron al ejèrcito de los coroneles disidentes, despues de los repetidos contrastes que sufrió, de la desocupacion de las Provincias que habia conquistado, y por último, de la pérdida del gefe, titulado *Supremo Protector* de esas mismas Provincias? La desesperacion hizo muchas veces esfuerzos heróicos, y obtuvo tambien resultados que excedian la medida de todo càlculo; pero la impotencia, la absoluta impotencia, jamas opuso sino una dèbil resistencia, que multiplicó las calamidades, sin esperanza, la mas remota, de remediarlas.

¿Què es, en medio de una multitud de pueblos, dispuestos à defender à todo trance su libertad y sus derechos, un grupo de soldados sin moral, sin prestigio, acaudillado por gefes, que sostienen una causa puramente individual, que no tiene la menor relacion con esos mismos, à quienes està encargada su defensa? No le disputarèmos el *derecho* de hacer el mal, en cuantas ocasiones pueda ejercitar su zaña, pero jamas le concederémos, ni la posibilidad de prolongar por mucho tiempo el ejercicio de aquel *derecho*, ni mènos, la de triunfar sobre los que por todas partes le rodean, y le exigen razon de sus procedimientos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Discurso pronunciado por el duque de Broglie en la sesion de la Cámara de los Pares de 2 marzo último.

Señores: El 18 del corriente, el ministro del interior leyó, en esta tribuna, por su cólega el ministro de negocios estrangeros, una memoria que esplicaba la conducta del gobierno en los asuntos de la Bélgica por lo que concierne á la eleccion del duque de Nemours. Luego de haberse concluido aquella lectura, uno de nuestros mas ilustres cólegas, el mariscal Jourdan, pidió que se diesen las gracias al rei por su denegacion á admitir para su hijo la corona de la Bélgica. Esta proposicion fue acogida favorablemente por la cámara, que la adoptó casi á unanimidad: tan natural parecia que la cámara de los pares manifestase su gratitud á un rei que sacrifica de este modo á la paz de la Europa y á la tranquilidad de la Francia el engrandecimiento de su casa.

Nombróse una comision, de que tuve el honor de ser miembro: hablo, pues, en su nombre; pero no vengo á presentar un proyecto de alocucion, vengo á consultar á la cámara; á esponerle las dificultades, los estorbos que la comision ha encontrado en su trabajo.

Primeramente, una comunicacion como la que se nos ha hecho no es una comunicacion real: no es un discurso de la corona, no es un mensage; es una comunicacion en que se manifiesta una opinion en contestacion á estas opiniones, y que tiene por lo mismo todo el caracter de polémica. No parece oportuno que la cámara responda al discurso de un ministro por un acto solemne.

En el discurso del ministro hai un hecho sobre qué puede apoyarse nuestra alocucion al rei: es á saber: la proteccion concedida á la Bélgica por la Francia. Podriamos tambien hablar de la eleccion del duque de Nemours y de la no-admision de la corona; pero ¿será prudente, será oportuno que la cámara emita su opinion sobre un negocio que no está terminado; pues que siguen las negociaciones diplomáticas?

Estas nos son conocidas únicamente por su resultado; las conocemos en parte, y solo por las aserciones del ministro. Aunque no nos queda la menor duda sobre ellas; no tenemos á la vista documento alguno, no hemos leido los protocolos de Londres ni los diferentes oficios ni documento alguno de los que han mediado en estas negociaciones. ¿Qué sucederia si la cámara de los pares emitiese, sobre estas negociaciones, por un acto solemne, una opinion erronea, mal fundada, y que podria verse precisada á rectificar?

¿Por qué nos hallamos en esta posicion? Por una razon sencilla, de que estamos mui distantes de quejarnos: porque las negociaciones no estan terminadas. En tal estado de cosas, ¿sería oportuno comprometerse desde ahora, á la vista del gobierno, y de la Francia, por una opinion de que se procuraria sacar partido en el interir y en el esterior? Por una parte, con nuestra opinion se intentaria prescribir al gobierno una marcha diferente de la que tal vez seguirá. Se recogerian nuestras palabras en los paises estrangeros, y si nuestros actos resultasen opuestos á los del gobierno se proclamaria una disidencia desagradable entre los poderes del estado. De este modo, habriamos creado embarazos para el gobierno con la mejor intencion de servirle.

Tales son las consideraciones que se han ofrecido inmediatamente á vuestra comision. No obstante no ha olvidado que le habiais cometido la redaccion de una alocucion, y por lo mismo, nombró á uno de sus miembros para que os presentase un proyecto. El que habla fue precisamente el encargado de presentaroslo.

He cumplido con mi deber, Señores. Redacté mi tema de mil modos diferentes; unas veces ampliando y otras reduciendo la esposicion de los hechos que motivan la alocucion. Ninguno de aquellos proyectos me satisfacia, y por lo mismo pasé á la comision el menos malo.

Sucedió entonces una cosa estraordinaria. Conveniamos sobre todos los puntos, sobre el principio de cada párrafo. Cada uno de nosotros estaba pronto á sostener la idea que habia dictado aquella frase, pero todos reconociamos que era imposible encontrar en los hechos, tomados positiva y abstractivamente, la base, el punto de apoyo para llegar á un acto tan grave y tan solemne como una alocucion.

Los negocios de la Bélgica han tenido sus faces. Primeramente el gobierno frances, por su poderosa mediacion, ha salvado la Bélgica de la ocupacion estrangera, proclamando un gran principio. No ignorais, Señores, que el gobierno frances ha hecho revivir este gran principio de derecho público, „ toda nacion es libre de tomar la forma de gobierno que mejor le parezca, y de elegir el gefe que le convenga; y la intervencion armada es una violacion de este derecho.“

Vuestra comision se encontró unánime sobre la oportunidad de agradecer al gobierno la proclamacion de aquel principio; mas creyó necesario determinar sus límites. Una cosa es reconocer aquel principio y aplicárselo, y otra constituirse su campeon y auxiliar á todas las partes del mundo, á todas los naciones que pudiesen valerse de un derecho que nosotros reconocemos, cambiando el órden interior de su gobierno, y haciendo lo que han hecho por necesidad la Francia y la Bélgica, una revolucion.

Nos ha parecido que lo que es cierto para la Bélgica puede no serlo para otro pais. La Francia tene un interes en hacer respetar la independencia de la Bélgica; debe querer que sea respetada; mas si bajo el pretesto de sostener su principio de la no-intervencion, fuese preciso violar los intereses y el territorio de neutrales, mantener una guerra universal, sacrificar nuestro comercio, nuestra industria; en este caso, nos ha parecido que debia restringirse aquel principio. ¿Debemos nosotros, en medio de los graves sucesos que fijan la atencion de la Europa, aconsejar al gobierno este ó el otro partido, ó bien deberemos darle una entera libertad?

La segunda época termina en el acto de haberse reconocido y proclamado la independencia de la Bélgica por los representantes de las cinco potencias del congreso de Londres. Es mas facil, Señores, fundar un gobierno que conseguir actos oficiales en que las demas potencias lo reconozca, abriendo la puerta á los tratados de alianza y de comercio. Es por la mediacion de la Francia que la Bélgica no

quedó sometida á ninguna de aquellas demoras; ella peleaba aun cuando fue reconocida su independencia. Hemos sido unánimes para manifestar al rei nuestra gratitud por aquel feliz resultado. Pero si aplaudimos el reconocimiento de la independencia de la Bélgica, es porque se halla limitrofe de la Francia, porque la seguridad de la Francia está interesada en esta independencia, y no porque la Bélgica haya hecho una revolucion. La Francia ama la libertad, pero necesita la estabilidad, y para conservarla necesita paz y tranquilidad. Es en este sentido y con estas restricciones que debiera haberse hablado.

(Concluirá.)

VARIEDADES.

SOLILOQUIO

Sobre la muerte y el suicidio.

Ser ó no ser—he aquí la grande duda.
¿Cuál es mas noble? ¿Presentar el pecho
De la airada fortuna á las saetas,
O tomar armas contra un mar de azares
Y acabar de una vez?—Morir—Dormirse—
Nada mas—y escapar con solo un sueño
A este dolor del alma, al choque eterno
Que es la herencia del hombre en esta vida—
Hay mas que apetecer?—Morir—Dormirse—
¡Dormir!—tal vez soñar—Ahí está el daño.
Porque quien sabe los horribles sueños
Que pueden azorar en el sepulcro
Al infelice que se abrió camino
De entre el tumulto y confusion del mundo?
A este recelo solo, á este *quien sabe*
Debe su larga vida la desgracia.
Sino ¿quién toleràra los reveses
Y las burlas del tiempo?—¿la injusticia
Del opresor, y el seño del soberbio?—
¿Las ansias de un amor menospreciado?—
¿La dilacion de la justicia?—¿el tono
E insolente desden de los empleos?—
Los desaires que el mérito sufrido
Tiene que devorar—cuando una daga
Siempre está pronta á darle pasaporte
Y sacarlo de afan—¿Quién sufriría
Sobre su cuello el peso que lo agovia
Gimiendo, ijadeando, hora tras hora
Sin ver el fin, á no ser que el recelo
De hallar que no concluye en el sepulcro
La penosa jornada—que aun se estiende
A límites incógnitos de donde
Nadie volvió jamas—confunde al alma
Y hace que sufra males conocidos
Por no arrojarse á los que no conoce?
Esta voz interior, esta conciencia
Nos hace ser cobardes: ella roba
A la resolucion el sonrosado
Color nativo, haciéndola que cobre
La enferma palidéz del miramiento;
Y las empresas de mas gloria y lustre,
Al encontrarla, tuercen la corriente
Y se evaporan en proyectos vanos.

Shakspeare.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 6 del corriente.

D. Luis Barba, Montevideo.
Carlos Gomez, Navarro.
José Agustin Sierra, Montevideo.
Amaro Viera, Banda Oriental.
Toribio Arévalo, San Nicolas.
Pedro José Vidal, Rosario.
Gabriel Cásares, Caquel.
Estanislao Reman, Santa Fé.
José Balvin, al Norte.
Antonio Pereira Ramos, Montevideo.
Pedro Iribarren, id.
Santiago Paz, Pergamino.
Luis Avila, id.
José Maria Sosa, id.
José Maria Mederos, Corrientes.
Joaquin Lopez, Chascomus.
Francisco Ruiz, Rosario.
Eustoquio Palao, Dolores.
Francisco Rodriguez, Pergamino.
Juan Rivero, id.
Manuel Escalada, Rincon de Cabrera.
Gerónimo Gonzalez, Areco.
Miguel Ochagavia, id.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 6.

D. José Joaquin Rambout, Corrientes.
Juan Wilner, Santa Fé.
Mateo Nieto, Areco.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 6.

Onzas de rostro	107	á	108
——Patrias	105	á	106
Pesos fuertes	6 4	á	
——Patrios	6	á	6 2
Macuquina	6	á	
Acciones del banco	153	á	

Hoy 6.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA:

á D. Antonio José Pereira, Victoria:
4 sobornales yerba.
á D Juan Mañer, Universidad 103.
4 baules libros.
á D. C. Taileur y Ca., Maipú 47.
1050 piezas marmol.
4 cajones licores.
18 canastos id.
á D. Juan Monteiro, Belgrano 68 *y Univ.* 126.
20 barricas hazadas.
á D. Sebastian Lecica, Biblioteca.
13 sacos semilla de alfalfa
5 atados càñamo
79 sacos cocos
78 id. porotos
161 bolsas alberjas
1275 piezas madera.
á Rambaurd.
18 barricas cigarros.

MARITIMA.

SALIDAS DE CABOTAGE.

La balandra *Piedad* salió hoy para San Nicolas cargada de artillería.

BUQUES A LA CARGA.

El Bergantin LOUISA, dará la vela para Londres el 8 del corriente.

El Bergantin BRILLIANT, dará la vela para Nueva York el 10 del corriente.

PARA PAISANDU—Darà la vela del 8 al 10 del corriente la goleta *SAN ALEJANDRO*, admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al almacen de D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, número 93. 6—3.

PARA SORIANO Y MERCEDES,

Saldrá para dichos destinos el Jueves ó Viernes de la presente semana el muy velero y famoso deute *San Antonio y Animas de Cardoso*. Su consignatario D. G. Marquez, calle de la Reconquista, núm. 108.

AVISOS.

Interesante à quien necesite de una quinta.

Una casa-quinta, distante 20 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste, que tiene de costo siete mil pesos plata, se vende por tres mil pesos de la misma moneda, ó su equivalente en papel. Ocúrrase á la calle de la Piedad, Piedad, número 334. 6—3.

En la tienda de dos puertas número 38, que está en la calle de Potosí, entre el Colegio y San Francisco, se venden chalecos hechos del mejor y último gusto, á precios sumamente equitativos. 6—3.

Se venden varias fincas en buenos barrios.
Se venden cueros vacunos de todas clases.
Se venden cueros salados.
Se vende una partida cobre en planchas.
Se compra una estancia que tenga buenos campos.
Se compran ganado al cortar de un rodeo, y terneros de esta yerra.
Se toma dinero sobre hipóteca de fincas sin gravamen.
Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio J. M. Somoza, calle de la Florida, número 4. 6—3.

En la calle de Cuyo núm. 154 se alquilan 3 piezas amuebladas segun el mejor gusto, á propósito para hombres solos. Junio 3—3.

Importante á los amantes á la lectura.

Se vende la obra completa en 7 tomos, y una pasta sumamente hermosa, del Diario de Sesiones del Congreso general constituyente, en el ínfimo precio de una onza de oro, ó su equivalente en papel.

El individuo que se interese por dicha obra podrá ocurrir á la calle de Cangallo número 75, en donde se le pondrá de manifiesto. 3—3

SE VENDE MAIZ de la última cosecha y de primera calidad, á precio equitativo, en el almacen número 77, calle de la Piedad.

INTERESTING.

New Corn of superior quality just landed & for sale at No. 77, calle de la Piedad.

En el almacen de abasto calle de la Victoria, frente al número 95, se vende una pequeña partida de Porotos á real libra y á 18 rs. arroba, un poco averiados, pero á propósito para mantener toda clase de aves. 1—3.

A los Estudiantes de Latinidad.

Acaban de llegar como doscientos ejemplares del CORNELIO NEPOS, en latin, con notas en castellano: libro muy útil para las escuelas elementales de latinidad, y que se ha echado ménos hasta ahora. Se halla en la librería enfrente de la imprenta de la *Gaceta Mercantil*. 1—3.

Aviso interesante á las personas de gusto.

Con superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estension de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor muséo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidéz, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores grabadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de 2 pesos cédula; estas se venderán en la Imprenta del Estado, en el papel sellado, y en el almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz número 53, inmediato á la Merced, donde están á la vista dichos efectos. Mayo 28

REMATES.

Mañana Martes se venderá porcion de efectos para tienda, en casa de los Sres. *Gowland y Ca*, calle de la Reconquista, número 63.

Mañana Martes, 7 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de rematar un surtido de efectos con algunos averiados, en casa de los Sres. *Medrano y Gonzales*, calle de la Florida, número 18.

El Miércoles 8, á la hora de costumbre, se rematará a la mas alta postura, un surtido de efectos nobles, en casa de los Sres. *Lavalle y Macome*, calle de Potosi, núm. 36.